

Sociedad de Granada.

31

J. D. Roque

PREMIOS ENTRE  
maestros y Discipulos de  
de Dicho

HECHA EN EL AÑO DE 1879

ES EN REAL

SOCIEDAD ECONOMICA  
DE  
GRANADA

EN LA IMPRENTA DE NUESTRO SEÑOR ANTONIO DE 1879

12395325

*Moneda de Septor 1891 R. 24394*

**DISTRIBUCION**  
**DE PREMIOS ENTRE LOS PROFE-**  
**sores , y Discipulos de la Escuela**  
**de Diseño**

HECHA EN EL AÑO DE 1779.

POR LA REAL

**SOCIEDAD ECONOMICA**

DE

**GRANADA.**



*Grabado en Madrid por Bullyer.*

**EN GRANADA:**

EN LA IMPRENTA NUEVA DE D. ANTONIO DE ZEA.

A. 11374  
DISTRIBUCION  
DE PREMIOS ENTRE LOS PROFESORES Y DISCIPULOS DE LA ESCUELA DE DISEÑO

HECHA EN EL AÑO DE 1870

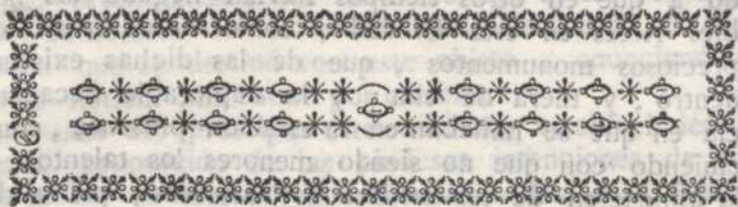
FOR EL REA

SOCIEDAD ECONOMICA  
DE  
GRANADA



EN GRANADA

EN LA IMPRENTA NUEVA DE D. ANTONIO DE YEA



\*\*\*\*\*i\*\*\*\*\* A REAL SOCIEDAD ECONOMICA  
de Amigos del País de esta Ciudad  
de Granada , erigida en virtud de  
Reales Ordenes de S. M. y su Su-  
premo Consejo de Castilla , y apro-  
bada por Real Cédula expedida en  
28. de Noviembre de 1776. entre  
los objetos , que con mayor eficacia se propuso pa-  
ra cumplir con las piadosas intenciones del Soberano ,  
y con las obligaciones de su instituto dirigido à la  
felicidad de su Patria , fué uno de los mas principales  
el de la ereccion de una Escuela de dibujo , como  
fundamento indispensable para el adelantamiento ,  
y perfeccion de las Artes , y Oficios. Agitabanse  
estas ideas vigorosamente en la Sociedad , proyectando  
unos principios sólidos para su subsistencia , quando  
à fines del mismo año de 1776. Don Diego Sanchez  
Saravia , Individuo de la Real Academia de San Fernando ,  
y Don Luis Sanz Ximenez , vecinos , y Profesores  
ambos de Pintura en esta Ciudad , presentaron à  
nombre suyo , y de los demás de su facultad , de la  
de Escultura , y de la de Arquitectura residentes  
en ella un Memorial cuyo contenido manifestaba  
historialmente el floreciente esta-

A do

do à que en otros tiempos havian llegado las nobles Artes en esta Ciudad , como acreditaban los preciosos monumentos , que de las dichas existían dentro , y fuera de ella ; y la deplorable decadencia en que se hallaban en la estacion presente , concluyendo con que no siendo menores los talentos , y la aplicacion de los modernos Profesores , que la de los antiguos , no se descubría motivo , que no conspirase à esperar fundadamente , que si el ardiente zelo por el beneficio público de la Sociedad los amparaba , y daba fomento , prontamente manifestarían con noble emulacion , que eran capaces de disputar à los antiguos las devidas alabanzas , que por su habilidad , y conocida destreza havian adquirido por todo el Reino ; y por tanto suplicaban à éste Real Cuerpo , que en prosecucion de sus generales beneficencias se dignase tomar éste ramo tan útil , y necesario bajo su proteccion , y cuidado. A la lectura de este Memorial , y á vista de que la aplicacion de estos naturales prevenia las ídeas de la Sociedad , no pudo dejar ésta de llenarse de la mayor satisfaccion , y sin detenerse en procurar fuera de ella los medios para su establecimiento , cada uno de sus Individuos iba con generosa porfía ofreciendo , y contribuyendo con quanto pareció oportuno para fundar una nueva Escuela de dibujo , cuidando de todo aquello que se necesitase para el uso , y comodidad de sus concurrentes ( 1. ) Comisionaronse para este efecto los Señores Don Joaquin Dávila , y Don Ignacio Santistevan , Individuos de éste Real Cuerpo , y del de Maestranza de esta Ciudad , cuyo

( 1. ) Junta general de 18. de Enero de 1777.

zelo proporcionó, que antes de seis meses pudieran los Profesores de estos tres ramos concurrir à una casa que se destinó con este objeto, anunciandose esta noticia al Público por carteles.

Así dió principio éste utilísimo establecimiento, y à la proporcion de las piadosas intenciones de su erección se fueron experimentando los mas felices progresos concurriendo unidos à el fin de su consistencia, y aumentos à sus propias expensas quantos Socios no solo se hallaron en la ocasion de sus primeros fundamentos, sino los que despues se fueron agregando, mirandolo todos como causa común de la Real Sociedad. (1)

A 2. Vió

(1.) El Señor Don Joaquín Dávila, Señor de la Villa de Torremilano, è Individuo del Real Cuerpo de Maestranza de esta Ciudad primeramente, y despues el Señor Don Rafaél de Almerà y Retamosa, Conde de Selva-florida, Individuos ambos de la Sociedad, tomaron à su cargo el suplemento de las crecidas cantidades precisas para mantener esta Escuela mientras no se dotaba por la Real munificencia de S. M. competentemente. El Señor Don Francisco de Milla, y de la Peña, Corregidor de esta Ciudad, Individuo tambien de este Real Cuerpo, y de la Real Academia de Historia, con permiso de S. M. comunicado por el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, primer Secretario del Despacho Universal de Estado, en carta de 29. de Febrero de 1779. llena de honras para esta Sociedad, la hizo generosa donacion de la nunca bien celebrada Obra de los descubrimientos de Herculano, completa en los siete tomos, que hasta aqui están dados à luz de orden de S. M., para todos utilísima, pero especialmente para los Profesores de las tres nobles Artes.

Vió en efecto la Sociedad con tan prósperos, y rápidos progresos el fruto de sus desvelos en la vigilancia de los Maestros, aprovechamiento de los Profesores, y adelantamiento del numeroso concurso de los Jóvenes principiantes, que no pudo menos de hacer partícipe à este ilustre público de unas satisfacciones tan poco comunes: Meditòse el modo mas apto, y celebradas varias Juntas con el mas maduro acuerdo, se determinó (1.) convocar por medio de una oposicion, ò público certamen à todos los Individuos, y Profesores de las tres nobles Artes, que estubiesen vecindados en esta Ciudad; ofreciendo à expensas de este Ilustrisimo Señor Arzobispo, y de otros zelosos Socios la cantidad de mil y ochocientos reales vellon, distribuídos en nueve premios, tres para cada una de las referidas facultades, el primero de 300. reales: segundo de 200.: tercero de 100., proponiendo asuntos, y condiciones proporcionadas al corto tiempo de la ereccion de dicha Escuela en la forma siguiente:

*PINTURA 1.<sup>a</sup> CLASE.*

En un pliego de marca imperial, ò mayor copiar el modelo vivo.

*2.<sup>a</sup> Clase.*

En un pliego de marca mayor copiar la estatua de cuerpo entero del Mercurio, que està en la casa de la Escuela.

*3.<sup>a</sup> Clase.*

En un pliego de marquilla delinear algunas figuras del Mateí, y del libro de Annibal, que se les demostrarán en la Escuela.

ES-

---

(1.) Junta general de 28. de Noviembre de 1778.



**ESCULTURA 1.<sup>a</sup> CLASE.**

En un plano de media vara de alto, y una tercia de ancho copiar el modelo vivo.

**2.<sup>a</sup> Clase.**

En un plano de barro de una tercia de alto, y una quarta de ancho copiar en bajo relieve la cabeza de la Venus, que está en dicha casa.

**3.<sup>a</sup> Clase.**

Modelar en contorno los pies de dicha estatua, en el tamaño de media tercia.

**ARQUITECTURA 1.<sup>a</sup> CLASE.**

En un pliego de marca imperial, ó mayor copiar en grande del Vignola el cornisamento, y capitèl del orden compuesto en su planta: y explicar la medida de la solidéz de una esfera.

**2.<sup>a</sup> Clase.**

En un pliego de marca mayor, delinear en grande el orden dórico en un cuerpo suelto, poniendo las plantas de las tres partes que le componen: y explicar como se mide la superficie de una esfera.

**3.<sup>a</sup> Clase.**

En un pliego de marquilla copiar del citado Autor el intercolunio Toscano, poniendo por planta las colunas, y cornisamento; y delinear un pentágono.

Fijóse por último el día 19. de Febrero de 1779. en los sitios más públicos de esta Ciudad la correspondiente convocatoria, expresando en élla las condiciones de la oposicion, el premio que deberian alcanzar los vencedores; varias reglas para obviar qualquiera agravio de que pudieran justamente quejarse

los opositores ; los asuntos sobre que havian de exercitarse , y ultimamente el lugar , y tiempo de la oposicion , siendo aquél la misma casa de la Escuela , y éste el preciso de un mes , dentro de cuyo plazo havian de ocurrir à firmar los que pretendiesen sér contados en el número de los opositores.

Muchos fueron los concurrentes , que en todas nueve clases se opusieron , y habiendo finalizado sus obras segun el prescripto reglamento , no restaba mas , que formar el juicio comparativo de las Obras ; nombròse à este fin una Comision con arreglo à los Estatutos de la misma Sociedad ( 1. ) compuesta de los Señores Directór , Censór , Secretario , y quatro Socios , cuyos siete votos representasen los de todos los Individuos de ella , los quales en una Junta particular ( 2. ) con presencia de los dictámenes de los Directores de la Escuela , que segun estaba acordado los entregaron cerrados al Secretario de la Sociedad , asignaron los premios en la forma que abaxo se expresará , pasando inmediatamente el Secretario à los interesados el aviso del respectivo premio , que se les havia adjudicado.

Para la entrega de ellos , exponer al público las obras de los opositores , y manifestar la Sociedad el singular aprecio con que vía los adelantamientos de sus producciones , determinó ésta se celebrase una Junta pública , señalandose para ella el 25. de Abril , dia felicísimo por serlo del cumple años de la Serenísima Señora Infanta Doña Carlota Joaquina ; diputaronse quatro individuos de la Sociedad para hacer el

( 1. ) Tit. 13. n. 3.

( 2. ) Junta particular de 19. de Abril de 1779.

convite , que executaron del Ministerio , Ciudad, Maestranza , Cabildo Eclesiástico , Capilla Real , Comunidades , Colegios , &c. y otras varias personas de la mayor condecoracion de esta Ciudad , en cuyas Casas Consistoriales desde el 24. por la mañana se expusieron al público las Obras , que sobre los referidos asuntos havian compuesto los Maestros, y Opositores , consiguiendo un general lucimiento , y aplauso.

Asi permanecieron por todo este dia , y el siguiente 25. en el que à las quatro de la tarde con asistencia del referido autorizado convite , y de todo el respetable Real Cuerpo de la Sociedad , colocados en uno de los magníficos salones de esta M. N. Ciudad , abrió la sesion el Señor Don Antonio de la Plaza , Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia

Metropolitana , y Sub-Director de la Real

Sociedad con la siguiente

arenga.

\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*

SE-

SEÑOR.

” ESTE DIA VERDADERAMENTE FELIZ,  
” porque nos renueva la memoria del naci-  
” miento de la Serenísima Señora Infanta Doña Car-  
” lota Joaquina , Augusta Nieta de nuestro insigne  
” bienhechor , y benignísimo Soberano el Señor Don  
” CARLOS III. ( que Dios prospere ) feliz porque en  
” él dá principio este Real Cuerpo à el exercicio  
” de su beneficencia pública , fomentando solícito la  
” educacion , è industria ; y feliz finalmente , por la  
” respetable , y numerosa concurrencia de nuestro  
” Ilustrísimo , y venerado Prelado , y de las mas dis-  
” tinguídas clases de este Pueblo , que autorizan , y  
” animan con su presencia el objeto laudable de es-  
” ta Junta , será siempre memorable en las Añas  
” de nuestra Sociedad , y servirá de fundamento , y  
” modelo para semejantes funciones , que por su ins-  
” tituto desea freqüentar. Como el designio , que se  
” há propuesto este Real Cuerpo de beneficiar al  
” País en todos los ramos útiles al Público , ( lo que  
” há procurado desde su ereccion sin omitir trabajo , )  
” es tan basto , y no facil de sugetar á el compen-  
” dio de una sesion , en que se diese todo á la no-  
” ticia pública , há limitado este primer indicio de  
” su aplicacion fructuosa à solo dos objetos , pero  
” tales , que en su extension puedan servir de prue-  
” ba , nada equívoca , de que las intenciones de la So-  
” cie-

„ ciudad así como se dirigen por un orden natural  
 „ de sólido fundamento , à rectificar los principios de  
 „ toda educacion , y enseñanza , así tambien se di-  
 „ funden con discrecion industriosa à todas las cla-  
 „ ses del Pueblo para demostrar , que su ardién-  
 „ te zelo por el desempeño del instituto no tiene lí-  
 „ mite en su intención , y extension , no se olvida  
 „ de alguno de sus Ciudadanos , y zanja profunda-  
 „ mente el bien de todos con afecto solícito. Ayer  
 „ admiró el público en esta misma casa un espec-  
 „ táculo digno de toda su atención por su novedad,  
 „ y por su utilidad ; un espectáculo , que hará siem-  
 „ pre honrosa la memoria de los primeros pasos , que  
 „ há dado este Real Cuerpo fuera del limite de sus  
 „ sesiones reservadas , y que reunido à el actual , à  
 „ que sirve de preparacion , testificará en todo tiem-  
 „ po el desvelo , y conato con que promueve , y  
 „ desea perfeccionar el estudio de la ciencia mas im-  
 „ portante , que es la de nuestra sagrada Religion,  
 „ y los adelantamientos de la educacion , de la po-  
 „ lítica , de las nobles artes , y de todas las demás  
 „ útiles de la República. Vieronse muchos niños de-  
 „ sempeñar sobre las fuerzas ordinarias de su edad  
 „ el examen de Catecismo , lectura , escritura , ortho-  
 „ graphia , y arithmética , compitiendose con loable  
 „ emulacion los Maestros , y Discipulos. Vense hoi  
 „ por complemento de aquel acto muchos adelanta-  
 „ dos Profesores de las nobles artes de Pintura , Es-  
 „ cultura , y Arquitectura , educados , ò perfeccia-  
 „ nados en la Escuela de diseño , cuya institucion , y  
 „ permanencia debe el público à este Real Cuerpo,  
 „ y al Rei nuestro Señor su aprobacion , y desig-  
 „ nada dotacion , acudir presurosos , y desempeñar

» diestros el certamen que se les propuso , condu-  
 » ciendose unos , y otros no tanto por la esperanza  
 » del corto premio ofrecido à los vencedores , quan-  
 » to por el estímulo de su propia aplicacion , y por  
 » el honor , que les resulta en obtener una prefe-  
 » rencia hija del verdadero mérito , y aprobecha-  
 » miento. ¿ Qué padre de familias , qué párvulo , qué  
 » adulto , qué noble , qué plebeyo , qué amante de  
 » las artes , qué profesor , qué oficial , ò artesano ,  
 » qué vecino queda excluído de las ventajas , que  
 » proporciona este primer ingenioso paso de la So-  
 » ciedad , que sirve de prospecto , ò fachada à las  
 » muchas ocupaciones útiles restantes , que reserva  
 » en su interior para darlas à luz en otra oportu-  
 » nidad ? Todos , todos son partícipes del beneficio ;  
 » y porque es justo , que el público esté instruído  
 » en alguna parte de los desvelos con que este Real  
 » Cuerpo promueve el bien comun , la aplicacion ,  
 » y la cultura del país , se há determinado este  
 » día , para que en él con presencia de tan ilustre  
 » condecorado Auditorio se publique lo que hasta  
 » ahora se há conservado oculto en sus concurren-  
 » cias , y actas , y se véa premiada la aplicacion , y  
 » el desempeño. Estas han sido las intenciones de la  
 » Sociedad , éste el motivo de la convocacion para  
 » esta Junta pública ; y de uno , y otro hé creído  
 » prevenir el ánimo de tan ilustre Auditorio , para  
 » la mejor , y mas cómoda inteligencia de los ac-  
 » tos que siguen , ciñendome quanto me há sido po-  
 » sible , por cumplir el deseo de este Real Cuerpo ,  
 » que me encarga dár una idéa sucinta del objeto de  
 » esta concurrencia.

Admiraron , y aplaudieron todos los circunstantes la  
 gra

gravedad , y dulzura con que en un breve razonamiento havia este caballero Socio recapitulado todas las circunstancias del dia , è inmediatamente siguió el Secretario leyendo las Añas de la Sociedad pertenecientes à este punto , publicando los premios ; los que fueron por su orden ( segun se havian votado ) , recibiendo los interesados ( que estaban presentes en un lugar distinguido en medio de la Asamblea ) , de mano del Señor Don Agustin de Valdivia , The-niente de esta Real Maestranza por el Serenísimo Señor Infante Don Gabriel , y Director de la Socie-dad ; en la forma siguiente.

*PINTURA 1.<sup>a</sup> CLASE.*

Se adjudicó el premio por iguales partes ( 1. ), à Don Josef Nuñez , y Don Joaquin Marin Caparrós , por haverse declarado sus obras iguales en mèrito , y acreedoras ambas al premio.

*2.<sup>a</sup> Clase.*

Se adjudicò el premio à Don Josef Garcia San-tistevan , y el zelo de nuestro Ilustrísimo Prelado concedió otro igual extraordinario à favor de Don Josef Medina.

*3.<sup>a</sup> Clase.*

Se adjudicò el premio por quatro votos á Don Josef Gámez , y los tres restantes salieron á favor de Don Francisco Prieto de la Cueba.

B2

ES-

---

( 1 ) Se executó asi por tener el premio còmoda division , y por haver suplicado à la Sociedad los dos interesados con generoso zelo , que ni aún por medio de la suerte se declarase superioridad alguna entre ellos ; à cuyas instancias se condescendiò por esta vez.

*ESCULTURA 1.<sup>a</sup> CLASE.*

Se adjudicò el premio por todos votos á Don Juan de Arrabál.

*2.<sup>a</sup> Clase.*

Se adjudicò el premio por todos votos à Don Felipe Gonzalez.

*3.<sup>a</sup> Clase.*

Se adjudicó el premio por todos votos à Don Nicolàs Murillo.

*ARQUITECTURA 1.<sup>a</sup> CLASE.*

Se adjudicó el premio por todos votos à Don Salvador Castillo , igualando à esta obra en quanto al honor , y al mèrito la de Don Francisco Arenas , que no obtuvo premio por haver faltado à una de las condiciones del Certamen.

*2.<sup>a</sup> Clase.*

Vacante.

*3.<sup>a</sup> Clase.*

Vacante.

Finalizados los repetidos plácemes con que se felicitó à los vencedores , el Señor Don Gutierre Vaca de Guzmán , del Consejo de S. M. su Alcalde del Crimen en esta Real Chancillería , y Censór de la Real Sociedad , pronunció la Oracion siguiente.

SE-



## SEÑOR.

**B**ENEFICIAR AL PROXIMO , FOMENTAR á sus Conciudadanos , sér proficuo al resto de los mortales , ès una prenda de la humanidad mas sensible , ès un exacto cumplimiento de la moral mas óbligatoria , y ès un antecedente el mas seguro de una inmortal alabanza : Bien sè yo , que este es el principal objeto de esta Real Sociedad , y no es facil , que haya quien ignore una verdad cuya prueba se deduce de un admirable cùmulo de experiencias ; pero en el dia , que , quasi sobrepujando à sus mismos propòsitos sabe reunir con solo un rasgo de sus pròvidas disposiciones ; tantos y tan interesantes ramos en fomento de èste su illustre Pueblo , se presenta con el semblante mas benéfico , aumenta sus glorias , y proporciona una clara idea de sus rectas intenciones , tanto mas dignas de particular recomendacion , y de un no comun elogio , quanto mas individualizadas en favor de la causa pública.

Ved , Señores , el grave empeño en que vuestra autoridad me há constituído , en el de formar un plan succinto , no de todos los motivos , à que esta Acadèmia ès acrehedora de justicia , cuyo precepto , no sé si diga , que excederìa á las fuerzas naturales , si no unicamente de la ofrenda singular , que hoi consagra á su amado público ; asunto de la mayor

mayor seriedad , que ha de tratarse en un respetable teatro , tan grave , como àutorizado , tan noble , como sabio ; ¿ Què poderosas causas para un bien fundado temor ? ¿ Què limitada mi elocuencia para el desempeño ? ¿ Què reconvençion tan bien dirigida à mi audacia , el precepto , con que el príncipe de los líricos Latinos enseña , à que se midan las fuerzas , con la materia , que intenta tratarse ? Pero esta , Señor , huviera sido reflexion mui oportuna , antes que huviese llegado el asunto al estado presente ; yà en esta hora no resta mas arbitrio , que el de el desempeño , sino como corresponde à tan circunstanciado auditorio , proporcionado à lo menos à mis esfuerzos , supliendo à la debilidad de èstos la dignidad , è interes , que por si misma ofrece la materia : En ella pretendo empeñar vuestra atencion , esperando de vuestra benevolencia , que como buenos Patriotas no òs dedignareis de oír ya las incontextables bentajas , y aumentos , que de la ereccion de la nueva Escuela de Dibujo se deriban à esta nobilísima Capital , yà el honor , y gloria , que la redundà , de vér renacer en su seno unos dichosos hijos , que semejantes à aquellos famosos Patricios , que en sus antiguos faustos numera , difundan mediante su industria , y la destreza , que adquieran nuevamente su eterno nombre por las Regiones mas remotas.

• Pero ¿ còmo ? ¿ còmo podré yo dirigir mis voces à fin de daros à conocer unas verdades tan ciertas , como difíciles de ponderar con dignidad ? Mas recto camino serà separarme por ahora de los adornos de la Rectórica , y de la enérgica expresion de sus persuasiones , y rogaros , que por un momento  
pon-

pongais la vista de la consideracion en los tiempos proximately pasados. Venid ós ruego conmigo, y sin emplear vuestra gran perspicacia, con poco trabajo hallareis, à que infeliz estado havian llegado las nobles Artes en esta Ciudad, que fué en otros tiempos emporio admirable de todas, ¿ havia ya por ventura quièn tubiese conocimiento de ellas? ¡ Què raro! ¡ con què falta de auxilios! ¡ con quanta imperfeccion! El dibujo, fundamento de las Artes, è indispensable medio de la correccion de todos los artefactos yacia en un profundo olvido; à proporcion de quanto de él se iban alejando, otro tanto iban decayendo; la invencion estaba del todo arruinada, y apenas havian quedado otros Artífices, que una desdichada porcion de miserables imitadores de los yerros, que de unos en otros iban deribandose, y cuya correccion de dia en dia iba imposibilitando una crasa, è inveterada ignorancia, ¡ con què inaccion miraban, con que indiferencia, como prosperaban los Reinos, y Provincias circunvecinas al paso de la decadencia propria! En una palabra, no podia haver venido à parar à mas deplorable estado aquel asunto, cuyo aumento constituye uno de los mas principales intereses de la república.

Esta era la infeliz situacion de esta Capital en aquella época lamentable, quando nuestro augusto Soberano desde lo alto de su solio providenció de remedio á tanto daño. Llegó el feliz dia, en que se perfeccionasen sus piadosos desvelos, aquellos desvelos, con que desde que tomó las riendas del gobierno de sus bastos Dominios, hizo presentir sus beneficencias en España, en Europa, y en el resto de la tierra. Testigo de ellas, y de mayor excepcion  
eres

tú nobilísima Granada , famosa Capital , magestuosa Metrópoli de este poderoso Reino de tu nombre ; de poco te sirvieran aquellos singulares dones con que te franquea la naturaleza sus tesoros ; de poco tu amenidad , y abundancia , si la provida diestra de su Soberano , no tuviese decretadas tus felicidades ; admira la benignidad , con que confirma tus privilegios , te concede nuevas gracias , admite tus súplicas , y remedia tus indigencias. Advierte con que acertada resolucion , mediante una sola providencia solicita aumentar tu agricultura , adelantar tu comercio , perfeccionar tus pesquerías , educar tu juventud , fomentar tu industria , instruir tus Artesanos , y hacer florecientes tus artes , oficios , y quanto conduzca à tus mayores intereses ; así lo meditó , y así con la mas madura reflexion lo puso en práctica.

De enmedio de tu numerosa Poblacion eligió , levantó , y bajo su Real proteccion , coligó una ilustre porcion de tus mismos hijos , amigos , y allegados , que unidos con el vínculo del mas ferviente zelo empeñase sus talentos , y dirigiese sus desvelos à tan dignos objetos. ¿ Què mucho , pues , que una Asamblea , que se erigía sobre unos fundamentos tan sólidos huviese podido resistir los embates de la contradiccion , que siempre experimentan los grandes establecimientos ? ¿ Què mucho , que dirigiendose à tan altos fines tan rapidamente prosperase , y tuviese abundantemente las gracias , excepciones , y afecto de la Real mano , que la erigia ? ¿ Y què mucho , que en correspondencia de tan augusta benignidad , y proteccion , pensasé seriamente en llenar el distinguido cargo del bien público , que se fiaba à su cuidado ? Así fué , que des-

desde el tiempo de su ereccion siempre solicita, siempre zelosa, no há omitido quantos medios puedan dirigirse al logro de sus bien nacidas intenciones : ¿ Què difuso seria , si huviese de referir menudamente los varios ramos , que en el dia tiene à su cuidado , trabajando incesantemente , para restablecer los perdidos , enmendar los deteriorados , fomentar los existentes , solicitar los de nueva invencion , y velar atenta sobre quantos interesan à la Patria ? Mas para acabar de llenar sus votos , àun la restaba poner en práctica el pensamiento de la construccion del cimiento , y basa , sobre que meditaba erigir la grande obra del restablecimiento de las artes , y oficios , que iban tocando el punto de su exterminio : ¿ En què breve tiempo se publicó execucion , lo que apenas nacia un mero deseo ? Si, Señor, no se sabe qual es primero entre vuestros Individuos , luego que resuena en su oído el alhagueño nombre del bien de la patria , del beneficio público , advertirse ya en práctica , ò imaginarse en proyecto : de este modo compitiendose en las generosidades , facilitaron en un momento , lo que entre personas menos activas pudiera haverse temido obra de largos tiempos : quien aprontaba los primeros indispensables gastos de su ereccion ; quien ofrecia el suplemento de los muchos , que originaria su existencia ; èstos emplearon sus talentos en la formacion de las reglas fundamentales de su subsistencia ; aquellos depositaban abundantes premios para los sobresalientes Profesores , y Discipulos ; y todos por último , se hallaron fundada , sostenida , y ensalzada á expensas proprias , esta ilustre Escuela de Dibujo , quando apenas parecia ; que havia havido

lugar para haver conferido los modos , y medios de su ereccion ; ¡ ó bien nacido amor de la patria, que estímulos igualan à los tuyos ! ¡ O ilustres Patriotas , à que actividad compararé la de vuestro zelo ! ¿ Con que otros medios pudiera haverse perfeccionado tan grande asunto ?

Y ¿ quièn será tan tardo de comprehension, que no advierta el imponderable beneficio , que recibe la causa pública de la formacion de semejante Cuerpo ? ¿ Quièn puede dejar de conocer el fomento que de aquí resulta à las artes ? ¿ La perfeccion à los oficios ? ¿ La invencion , que se facilita á los ingeniosos ? ¿ La arreglada imitacion de lo que es digno de ella en los estrangeros ? ¿ La correccion en las fábricas , y manufacturas propias ? ¿ Y finalmente , los adelantamientos , y restablecimiento de quanto havia llegado à aproximarse à su última decadencia ? Yo me lisongo , de que no hai uno en este tan respetable , y sabio congreso , que asi no lo tenga entendido , y que por consiguiente dude , aún por un momento , de quantas alabanzas es digno un Cuerpo , que asi se desvela por el resto de sus conciudadanos ; unos generosos Patricios, que con tanto desinterés anhelan à hacer dichoso el suelo , que los sustenta ; y unos Socios , que unánimes conspiran à la pública felicidad. Pues , à la verdad Señor , ¿ qué beneficio mas palpable puede ofrecerse à la idea en favor de un Pueblo , de la Provincia , de todo el Estado , que los adelantamientos de las Artes , y Oficios ? Consultemos si os parece á quantos políticos han profundizado en este punto ; acerquemonos à oír à nuestros eruditos Españoles, quien de ellos con un cálculo puntual demuestra los

atrasos del Real erario , como efecto de su decadencia , ( 1. ) quien condoliendose de la perjudicial despoblacion de estos Reinos , propone por uno de los mas eficaces remedios para atajar sus rápidos progresos , el fomento de las dichas artes , y oficios , ( 2. ) quien las juzga por tan necesarias para la vida civil , que le parece , no puede subsistir sin ellas Sociedad alguna de hombres , aunque estubiesen dotados con la perfeccion de todas las ciencias , y enriquecidos con la posesion de quantas minas preciosas esconde dentro de sus senos la tierra . ( 3. ) ¿ Qué mucho ? Si las reputamos como el nervio del cuerpo mystico de la república , y á la manera que el natural pierde su vigor , y aún su existencia , al paso que los miembros del suyo se debilitan , y enflaquecen ; así los humanos conocimientos faltando las Artes no se propagan , y no propagandose , queda sin fuerza aquella recíproca dependencia , y mutua comunicacion de oficios , y beneficios , que tiene subsistentes las Sociedades civiles .

Y ¿ qué medios mas oportunos , ( me quedé corto en la expresion ) mas indispensables para que las artes revivan , y florezcan , que el uso del Dibujo ? ¿ No es él , el que todo lo imita , y el que enriquece todas las artes , y exercicios convenientes á el uso de los hombres ? ( 4. ) ¿ No es él en quien se vinculan los aciertos para todos los artefactos , y obras de los oficios , aunque sean los mas humildes , dandoles forma intelígible , y formalizando su

C 2

si-

( 1. ) Cevallos Arte Real.

( 2. ) Navarret. Conservacion de Monarq. disc. 16.

( 3. ) Disc. sob. la educac. popul. introduc. preliminar.

( 4. ) Fran. Pachec. art. de la Pintur. l. 2. cap. 5.



simetria , organizacion , y buen perfil , para que facilmente puedan ejecutarlos los artifices inferiores ? ( 1. ) ¿ No es él el Padre de los oficios prácticos sin quien no pueden subsistir ? ( 2. ) ¿ No es él la perfeccion de la naturaleza , el milagro del arte , la providencia del entendimiento , el exemplo de la mente , la luz de la fantasia ? ( 3. ) Todos estos elogios , y muchos mas que omito , para no abusar de vuestra tolerancia , son los que condecoran al Dibujo , tributados por Plumas autorizadas , è inteligentes. *Siempre que oigas decir Dibujo , entiende por antonomasia , que es la perfeccion de el arte ;* decia el famoso Vicente Carducho , Pintor que fué de cámara de Felipe IV. ( 4. ) Pero no quiero persuadiros á que sin mas examen llegueis à deferir à estas autoridades ; calle en hora-buena por un rato el contexto grito de los sabios , y no resuene otro , que el de la verdadera esperiencia , irresistible maestra de ciencias , y artes ; ojead el lastimoso volumen en que se registra el estado de ellas en el siglo pasado , y confesad si leéis otra cosa en sus anales , que una precipitada ruina de las artes , y oficios , con una igual correspondencia à el oïdo , que se iba apoderando de sus principios ; como quisiera yo hacerlos demostrable , que el abandono de el uso del Dibujo entraba en la mayor parte de este deplorable catástrophe ? ¿ Como si no me ligase el terror de causaros molestia , me explayaría haciendooos vér , que este defecto originó la ignorancia en todos ellos ;

per-

---

( 1 ) D. Ant. Palomin. Theoric. de la Pintur. l. 2. cap. 6. §. 4.

( 2 ) Disc. sob. la educac. Popul. introduc. prelim.

( 3 ) Piet. Bellori le vit. dei Pittori. tom. 1. in idæa.

( 4 ) Carduch. de la Pintur. dialog. 5.



perdió hasta el conocimiento de sus respectivos instrumentos , sepultó sus operaciones , aniquiló sus máquinas ; que de aquí se derivó la falta de gusto en sus manufacturas ; de aquí la debilidad del comercio ; de aquí finalmente el aprovecharse de nuestra desidia los laboriosos extranjeros , introduciendonos sus artefactos con la extraccion por este medio de la preciosidad de nuestros metales , á pesar de las Leyes , y Providencias , que tanto lo resisten ? Así estaba esclavizada de su propia innacion , y pereza aquella Nacion , que en los siglos antecedentes havia sido admiracion de Europa , y havia dado la lei en los poderosos Reinos de sus conquistas mas allá de las columnas de Hércules : ¿ Quién sabe adonde hubiera llegado este infortunio , si condolida la sabia providencia del Altísimo no hubiera transplantado al Español suelo una fecunda rama del tronco augusto de la Casa de Borbon ? De nuestro Felipe el *Animoso* òs hablo , de aquel que luego que embainó la espada , con que cortó los laureles , que ciñeron justisísimamente sus sienes , no omitió medios , que no pudiese en planta ; no perdonó tesoros , que no franquease , ni dejó desvelos , que no empleara en la prosperidad , que con Paternal atencion deseaba à sus Vasallos : Premiò el cielo sus piadosas intenciones , y apenas erigió la nunca bien aplaudida Real Académia Matritense de las tres nobles Artes , quando viò la España toda los arrebatados progresos , con que despertando del létargo de su ignorancia , se pusieron en movimiento las artes , y oficios en aquella Metròpoli de estos extensos Dominios : Son las Cortes modelo de las restantes Provincias ; no bien se iban distinguiendo en aquella,

tan

tan importantes adelantamientos , quando émulas de su gloria , aspiraron à introducirlos dentro de sus muros por los mismos medios las famosas Capitales de los Reinos de Sevilla , Aragon , y Valencia ; hablen pues sus oficiosas Escuelas de Dibujo , è instruyannos de los pasmosos efectos , que han surtido en sus artefactos : Venid , Pueblos famosísimos , respetables Ciudades , levantad el grito , enseñadnos porque caminos , con que auxilios llegasteis á conseguir el alarmar , y dár zelos á las fábricas estrangeras de mayor crédito , y nombre ; en verdad , que no podreis dejar de tributar ésta gloria à vuestras ilustres Escuelas. Tan indispensable es el uso del Dibujo para que las artes florezcan con inexplicables ventajas de la república ; y tan oportunas las Escuelas , en que se facilita su manejo para el beneficio de la causa pública.

¿ Pero á què fin hè de molestaros con mas aparato de palabras ; necesitareis por ventura , ilustres Profesores , de nuevo acopio de reflexiones para convenceros de esta verdad tan demostrable ? ¿ Me será acaso forzoso emplear algunos artificiosos convencimientos ahora nuevamente , para traer á vuestra consideracion las apreciables proporciones , que se os han venido á las manos , para que vuestra aplicacion , è ingenio aspire à los mas honoríficos premios , y dignidades , con que hacer vuestro nombre famoso ? ¿ La ocasion mas oportuna , para que con razon expreseis la arrogancia , de que delineais para la eternidad , quando , transfrais á los largos siglos venideros las gloriosas hazañas de los Heroes de la Nacion , y las innumerables glorias de la Patria ? Si , Señores , ni los empleos del mas alto carac-

rafter, ni las notas de la mas caracterizada altura se dedignan de entrar en las Escuelas de Dibujo à buscar à los sobresalientes Profesores. Testigo me será el Ticiano favorecido por CARLOS V. en España con el abito de Santiago, en Viena con la Escuela dorada, y en toda Europa con el título de Conde Palatino del Sacro Romano Imperio: Testigo Alberto Durero, condecorado con la Grandeza por el Emperador Maximiliano: Testigo asimismo, Peregriini, premiado por nuestro FELIPE II. con la plaza para su hijo de Senador de Milan: Testigo igualmente el gran Wandik, casado con la ilustre Condesa de Orge: Testigos:: Pero, ¿ para qué os molesto? ¿ Qué mucho, que éstos, y otros innumerables, que omito hayan sido privilegiados, honrados, y distinguidos, con quantas marcas previene el honor para el verdadero mérito, si sus laboriosas manos tegieron primero con sus inimitables obras los laureles, con que orlaron sus cabezas tan debidamente. Sus obras, repito, hijas de la destreza de un arte tan noble, y calificado, que de él no se desdeñan ni las Tiaras, como se advierte en el undécimo de los Clementes; ni la elevacion del trono como admiramos en los Carlos, y Felipes de España, y en su sucesion augusta, ( 1. ) ni la delicadeza del bello sexo como lo acreditan las Timaretas, Olympias, y Sofonisbas: Y lo que ès mas, ni el retiro de los claustros, ni la austeridad de  
la

---

( 1. ) La Real Acadèmia de Madrid se honra con varias primorosissimas obras, que posee, entre otras, de nuestros actuales Serenissimo Señor Principe de Asturias, y Serenissimos Señores Infantes sus hermanos.

la vida ascética , ni la elevacion de la Santidad; hablen por todos un *Cotàn* , hijo de la Cartuja de esta Ciudad nobilísima ; un Venerable *Fator* Franciscano ; y un *Evañgelista Lucas* , que dejó à la posteridad tan respetables monumentos de su exercicio como la Christiandad venera. ( 1. ) Estos , y otros innumerables semejantes modelos , ò respetable Ciudad , se presentan para la imitacion á tus ingeniosos hijos en este dia ; à esos ilustres Jóvenes , que desde que la generosidad de esta gloriosa asamblea abrió su famosa Escuela , corrieron ansiosos formando con su aplicacion la heroíca idea de llenarte de la mas verdadera satisfacion , quando veas renacer à costa de sus sudores en estos tiempos los *Atanasios* , los *Sevillas* , los *Moyas* , los *Ciezas* , los *Moras* , los *Morenos* , los *Leonís* , y los *Canos* , que en otros fueron admiracion de Europa , y honra de la Patria. A éstos , cuya destreza llevará tu nombre por las regiones mas remotas ; y cuyas líneas formaràn el honroso panegyrico , que perpetuará en el templo de la fama las hazañas de la multitud de Heroes , que en otros tiempos felizmente has producido : A esos , que en calidad de Jóvenes bien morigerados ; como de la rectitud de sus operaciones se colige , huirán de los abusos , en que por una menos cauta direccion incurrieron con varios especiosos pretextos los *Parrasios* , ( 2. )

Ze-

---

( 1. ) La questão sobre este punto se puede ver docta , y sucintamente tratada en *Dalmar. Dict. biblicum. V. Lucas* , in not.

( 2. ) Llamaron los antiguos *libidines* à ciertas pinturas deshonestas-

Zeusis, (1.) y Arcelios, (2.) que mancharon los lienzos empleando sus libidinosos pinceles en las deshonestas Venus, Téspíadas, Cratinas, Frines, Ninfas, Bacantes, Sátiros, y Faunos; cuyas mas torpes acciones, depuesto el pudor, trasladaron desde los inmodestos versos de su Elephántida, y demás Poetisas, que refiere Esichio, yá à los adornos de sus inmundos Templos, (3.) yá à los ojos de sus lascivos Emperadores, (4.) yá à las mismas paredes de sus propias casas. (5.) Bien puedes gloriarte, Escuela famosa, de que éstos tus alumnos no incurrirán en tan infames imitaciones;

D son

honestas. Plin. lib. 35. cap. 10. *Pinxit. (Parrasius) & minoribus tabellis libidines, eo genere perulantis joci se reficiens..*

- (1.) El mismo Plinio en dicho lib. cap. 9. dice, que para formar perfectas figuras las retrataba desnudas Zeusis.
- (2.) Dicho lib. 35. cap. 10. habla de Arcelio, y de los vicios con que corrompió el Arte.
- (3.) Hasta tiempos bien modernos se vian por adornos del templo de Lanuvio en Roma una Elena, y una Atalanta desnudas, delineadas con los mas vivos colores.
- (4.) Sueton. in Tiber. cap. 43. y 44. *Cubícula plurifariam disposita tabellis, ac sigillis lascivissimarum picturarum adornavit; librisque Elephántidis instruxit::* entre todas sobre-salia la tabla que expresaba à Meleagro, y Atalanta.
- (5.) Proper. II. eleg. V.

*Quæ manus obscenas depinxit prima tabellas,*

*Et posuit castâ turpia visa domo;*

*Illa puellarum ingenuos corruptit ocellos*

*Nequitiaque suae noluit esse rudes:*

*Non istis olim variabant tecta figuris*

*Quùm paries nullo crimine pictus erat.*



son otros mas ilustres , mas nobles los objetos , que se les presentan , se verán bien ocupados si dignamente consiguen erigir tropheos , levantar estatuas , consagrar lienzos , yá à sus heroycos patricios , yá à sus cathólicos conquistadores , yá al augusto feliz Reinante Soberano , que con larga mano ofrece piadoso su proteccion , y subsistencia por medio de esta ilustre Sociedad : Considerad , pues , Señores , en consecuencia de lo dicho , que gloria , y ornamento no puede prometerse de semejante Escuela ésta nobilissima Ciudad ; ¿ Qué adelantamientos no deben esperar las artes , y oficios ? ¿ Qué beneficios tan inexplicables no redundarán à favor de la causa pública ? Efecto todo de las rectas intenciones de este Real Cuerpo , y de las liberalidades de sus ilustres Socios , dignos , segun hé deseado explicarme , de una recomendacion indeleble.

Y vosotros , infatigables Jóvenes , que haveis entrado en la palestra consiguiendo por vuestra aplicacion , y habilidad los honores de oír aclamados vuestros nombres à vista del Ilustrissimo Prelado , que con su presencia os honra ; en medio de los mas distinguidos órdenes de esta gloriosa Capital , que os ensalza ; por el órgano de la autorizada voz de la Real Asamblea , que en público os distingue ; alentad con la buena fortuna del primer paso , que haveis dado en el honrado teatro de esta enseñanza ; poned altas las miras , que no por otros principios acertaron al blanco de sus dichas , de sus empleos , y de su fortuna los Profesores esclarecidos , que os antecedieron : Y , vosotros , dignos tambien de alabanza , y lauro , aun-  
que

que no tan felices, no os desanimeis ; no de modo alguno ; resarza vuestra intensa aplicacion , la desgracia actual del desaire de la fortuna , largos premios , dignas alabanzas se os previenen para los futuros tiempos : Sí , yà os veo en los próximos, coronados del laurel de vuestras tareas , cantando el triunfo , y ocupando los bien merecidos puestos , que hoy distinguen à vuestros victoriosos compañeros ; llenaos de una laudable emulacion ; sacudid el ocio abominable ; abrazad el constante trabajo , que esta ès una segura senda , para que unidos à estos vuestros laboriosos Compatriotas , que hoy nos hacen concebir tan altas esperanzas de su mérito , llegueis unidos al templo del honor , y de la fama para complacencia de este Real Cuerpo, ornamento de la Patria , y universal beneficio de la República.

Todo el concurso aplaudió con los mayores elogios la oportunidad , y mérito de esta Oracion; è inmediatamente el Señor D. Josef Antonio Porcél, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana , y Académico Supernumerario de la Acadèmia de la Historia , y de la Española , leyó una Ode Latina , y antes *las esperanzas de Granada* en el Poema Castellano , que sigue :

I.

Musa, sino olvidaste, que algun dia  
En mis pasadas dulces soledades  
Encendiste mi pecho en armonia,  
Y canté (1.) de mi Patria las lealtades;  
Ahora te invoco, porque á la voz mia  
Prestes aliento, y nuevas suavidades;  
Cantaré de Granada blason nuevo,  
Si tú me asistes, si me inspira Febo.

II.

Congreso ilustre, decorosa Junta,  
Que un mismo corazon, y un alma rige:  
Que la santa amistad te llama, y junta  
Y á la comun felicidad dirige;  
Escucheme la envidia si defunta  
No cayere à tus pies, quando yo fige  
En los siglos tu amor, y zelo iguales,  
Si pueden sèr mis versos inmortales.

III.

Granada del estado decaida,  
Con que havia en otros siglos florecido,  
Suspiraba por sèr restituida  
A su grandeza, à su esplendor perdido:  
Desde que un hombre Dios nos dió la vida

Ha-

---

(1.) Poema: Gazo, y corona de Granada: del mismo Autor.



Havia sobre quatro el Sol corrido  
 Mil setecientas , y setenta vezes  
 Desde el Carnero de oro hasta los Peces.

## IV.

Quando Nata Deidad por quien Granada  
 GAR-NATA se llamó ( si fabulosas (1.)  
 Historias creen de la edad pasada  
 Christianas Musas siendo escrupulosas ; )  
 De sus Almenas de oro coronada  
 Vestida el rico manto , que oficiosas  
 Le sirvieron sus Ninfas , con bizarro  
 Ademan ocupó su regio carro.

## V.

Era èste de oro , y sólidos christales,  
 Y en sus tableros , de pincel valiente  
 Dauro , y Genil vertian sus raudales  
 De la una , y otra urna trasparente ;  
 De espadañas , y juncos desiguales  
 Coronaban los dos la undosa frente,  
 Vieras su Vega , olieras su fragancia :  
 Y su Sierra nevada à mas distancia.

## VI.

Quatro veloces hypo-cisnes bellos  
 De la carróza ví tirar brillante,

Que

---

( 1. ) Pedraza: *Historia de Granada*, par. 1. l. 1. cap. 2. y 18.  
 y el prologo del citado Poema, part. 34.

Que al sentir sobre sus nevados cuellos  
 De la alta mano el latigo sonante,  
 Arrancan encendiendo à los destellos  
 De luz el aire , asi ella en breve instante  
 Al Palacio llegó de la fortuna,  
 Que está sobre la esfera de la Luna.

## VII.

Dentro de un gran salón en trono de oro  
 La Emperatriz halló de los destinos,  
 Y à sus pies la gran rueda , que un tesoro  
 Voltea de diamantes peregrinos :  
 Era ajustado su girar sonoro  
 Al movil de los orbes christalinos ;  
 Porque no hai mas fortuna , ni mas hado,  
 Que el que el Autor Eterno há preparado,

## VIII.

A la luz de la rueda impetuosa  
 Pintando están tres Hados en los muros  
 Del gran salón la serie prodigiosa  
 De los siglos pasados , y futuros :  
 La contraria fortuna , y la dichosa,  
 Con claros ésta , áquella con oscuros ;  
 Dando asi sus colores inmortales  
 La alternacion de bienes , y de males.

## IX.

Despues que Nata á los celestes prados  
 Dexó el carro , y las aves voladoras,

Salve ( dice ) ò tu Reina de los Hados,  
 ( Y le inclinó las torres brilladoras )  
 Granada soi , Deidad , que en los pasados  
 Tiempos gozaba mas felices horas ;  
 Diganlo los pinceles de tus Hadas,  
 Por quienes vés mis glorias historiadas.

## X.

Yó fuí un tiempo Ciudad tan populosa,  
 Que de Cármenes solo , y de Jardines  
 Contaba diez mil casas prodigiosas, ( 1. )  
 Vista , y amenidad de mil confines ;  
 Derrámaba en mis prados officiosa  
 Flora tanto dilubio de jazmines,  
 De claveles , de rosas , de azuzenas,  
 Que del mar no eran tantas las arenas.

## XI.

Ademas de mi Dauro , y Genil , tales,  
 Que éste me daba plata , y áquel oro,  
 Eran treinta y seis fuentes manantiales  
 Para la salud pública un tesoro. ( 2. )  
 Espesas arboledas de frutales,  
 Alamedas , do hacian dulce coro  
 Las aves : hai quien dijo , que en mi suelo  
 Cayó un pedazo del alegre cielo.

Mis

- 
- ( 1. ) *Mosquera de Barnuevo*, en los Comentarios de su Numantina , cant. 2. desde la pag. 33. adelante::  
 ( 2. ) Dicho *Mosquera* , alli.

## XII.

Mis edificios públicos , aún quando  
 Me dominaron Africanos brutos,  
 Hasta hoi lleva la fama celebrando  
 Mi Alhambra , mis algibes , y aqueductos.  
 Luego , que mi Isabel , y mi Fernando  
 Me libertaron de Arabes tributos,  
 Me honraron con sobervios privilegios,  
 Con Templos , Hospitales , y Colegios.

## XIII.

De mi Templo mayor la arquitectura  
 Del gran Diego de Siloe fué ideada,  
 Para juntar en èl , brillo , hermosura,  
 Magnificencia , y magestad sagrada.  
 De mi Tribunal regio en la estructura  
 Celébran la magnífica fachada  
 El proprio , y el estraño ; y no te pinto  
 Fuente , y Palacio Real de Carlos quinto.

## XIV.

Con mi insecto precioso , que en desbanes  
 Desata en hilos de oro sus entrañas,  
 Damascos , terciopelos , tafetanes,  
 Repartì à las Naciones mas extrañas.  
 Famosos hice asi con mis afanes  
 En los remotos Seres las Españas,  
 Y en once mil telares ( sino miente  
 Antigua tradicion ) sudó mi gente.

XV.

Mi Aduana, ò de seda Alcaiceria,  
Establecida con juiciosas leyes,  
De solo su tributo anual rendia  
Treinta y seis mil ducados á mis Reyes.  
Del rubio grano, que mi vega cria,  
( Precioso afan de los cansados buéyes )  
Hormigas eran pueblos no cercanos,  
Sin envidiar los campos Sevillanos.

XVI.

Las cañas, no las que del necio Midas  
Afrenta fueron, y baldon ruidoso;  
Si las que en grave maquina exprimidas  
Regalo son del Andaluz goloso :  
A pyrámides breves reducidas,  
( Sólido yá su néctar delicioso, )  
Si ès Midas el comercio sin desdoro,  
A su tacto se hacian cañas de oro.

XVII.

¿ Que diré de los genios excelentes  
Hijos de mi solar siempre fecundo ?  
¿ Qué de aquellos varones eminentes,  
Que mi Universidad dió al sabio mundo ?  
Vivirá la memoria entre las gentes,  
De mis tres LUISSES, ni tendrán segundo  
Un Leon, y el que ès hoi mas aplaudido,  
Que mi nombre tomó por apellido.

E

De

De las tres bellas Artes si hablo, en vano  
 La Italia me compite si me alaba,  
 Pues ella misma aprecia hoi de mi *Cano*, (1.)  
 Borriones de dibujos, que arrojaba.  
 ¿ Què mucho, ò Reina, si su sabia mano  
 Al lienzo vida, y movimiento daba  
 Al tronco duro? y para mas ventura  
 No menos docto fuè en la Arquitectura.

## XIX.

Si los que à éste acompañan refriera  
*Athanasios*, *Bisueños*, *Menas*, *Moras*,  
 Tu atencion fatigara, y no pudiera  
 De un largo dia en las prolijas horas.  
 Esta fuí en otro tiempo, y aún hoi fuera  
 Si de alto numen manos valedoras  
 Me fomentaran, dandome ocasiones  
 En que yò recobrará mis blasones.

Pe-

---

(1.) Alonso Cano, hijo de Granada, y Racionero de esta Santa Iglesia Cathedral, famosísimo Pintor, Escultor, y Arquitecto, Maestro del Principe Don Baltasar; se retrató asimismo, con cuyo motivo un su apasionado hizo este distico.

*Si factis se quisque canit, me feci ego; sic me  
 Pictor, & effigies Archetypumque Cano.*

## XX.

Pero , ¡ ò fatalidad ! yà dijo alguno,  
 Que soi tan desgraciada como bella,  
 Yó me despueblo , y caen de uno en uno  
 Mis palacios ; Vitrubio se querella,  
 Viendo , quan sin primor , y arte oportuno  
 Nueva fábrica alguna se descuella :  
 Mis Templos , y al mayor afean Salvages  
 Con bárbaros caprichos , y follages.

## XXI.

Pintor no sé si en mi lo havrà inventivo;  
 Copiantes son los mas , ( y los hai fieles )  
 No se conoce hoi modelo vivo,  
 Bien , que yà no se estiman los pinceles :  
 De èste desprecio , y falta de incentivo  
 Para toda bella Arte , si te dueles,  
 Ayudalos , fortuna , havrà perfectos  
 Pintores , Escultores , y Arquitectos.

## XXII.

Mis valles , y alamedas con que quiso  
 En mis campos fijar naturaleza,  
 O el Elisio feliz , ó el Paraiso , ( i. )  
 No al cultivo , à ella deben su belleza,  
 ¿ Qué Drias no abandonan al aviso  
 De la segur el tronco , y la corteza ?

E 2

Quan-

---

( i. ) Vease à Mosquera en el lugar citado.

Quantas Nynfas hoï dejan de las fuentes  
Por vacias sus urnas transparentes.

## XXIII.

Menos sensible aquel destrozo fuera;  
( Que alamedas adorno son , no fruto )  
Mas que el útil moral , y la morera  
Caigan de la segúr al golpe bruto,  
Fuè frustrar la preciosa sementera  
Del insecto , que tanto diò tributo ;  
E hizo , que de once mil telares de antes  
No lleguen ( 1. ) hoï á ciento los restantes.

## XXIV.

Y las cañas , que almibares destilan,  
Como si ellas su infamia publicarán,  
Las manos de algun Midas aniquilan,  
Y el terreno á otros usos lo preparan.  
La causa ignoro , porque asi lo estilan,  
Si es que el perjuicio vén , no lo reparan;  
Sino es que sea , que con gusto aprueben,  
Que América , y Olanda el lucro lleven.

## XXV.

Si útil proyecto premedita alguno,  
En que un zelo patriótico se explica,  
Ciento se le opondrán como à importuno,  
Por-

---

( 1. ) Se habla de telares de lo ancho , no de los demás,  
que son de cintas , y pasamaneria.



Porque al público bien el hombro aplica :  
 Su interes propio anima á cada uno,  
 Y por él , el de todos sacrifica ;  
 ¿ Como ha de haver del bien público amigos,  
 Quando son unos de otros enemigos ?

## XXVI.

La puericia inocente ( asunto grave )  
 No es instruída ; el jóven sin consejos  
 La religion ignora ; pero sabe  
 Todo el ceremonial de los cortejos :  
 El lujo reina , y mientras no se acabe  
 El ocio , y la indolencia estoi mui lejos  
 De dár aquellos hombres , que havia dado,  
 Que à la religion sirvan , y al estado.

## XXVII.

En fin , mis esperanzas yà frustradas  
 Por si en tí algun consuelo me aseguro,  
 Te consulto , ò Fortuna , dí à tus Hadas,  
 Que en el inmenso lienzo de ese muro,  
 Donde tienen mis suertes historiadas,  
 Me muestren , lo que pintan del futuro,  
 Porque , ò no alternarán bienes , y males,  
 O serán mis desdichas inmortales.

## XXVIII.

Calló Nata , y la Reina de los Hadós  
 Dando impulso à la rueda diamantina,  
 Sus rayos con mas fuerza arrebatados,

Ar-

Ardió en mas luces la mansion divina :  
 Y en señal , de que admite los cuidados  
 De Granada , risueña la encamina ,  
 Donde las Hadas pintan con exmeros  
 Los prósperos sucesos venideros.

## XXIX.

Con regia vara de oro señalando  
 La afable Reina , asi le dice à Nata ,  
 ¿ Vés en áquel dosel al que reinando  
 Con dulce imperio , con magestad grata ,  
 A sus Pueblos precisa lo amen , quando  
 Solo de hacerlos mas felices trata ?  
 Tu gran Rei CARLOS és , con el soi una ,  
 Porque és su numen tu mayor fortuna.

## XXX.

Influxos serán suyos , y tarea  
 De su augusta piedad , como el esmero  
 De sus regios Ministros , quanto emplea  
 Aquí al pincel el tiempo venidero.  
 Aquellos ( 1. ) montes , que á la luz Febea  
 Negaron paso , y senda al pasagero ,  
 Rotas yá sus malezas eminentes ,  
 Pueblos son yá de laboriosas gentes.

## XXXI.

¿ Vés en aquel salón juntas , y amigas ( 2. )  
 Tan-

---

( 1. ) Sierra Morena , y sus poblaciones.

( 2. ) La Real Sociedad.

Tantas personas graves, que no omiten  
 Ni sus propios caudales, ni fatigas,  
 Con que el bien de los pueblos soliciten?  
 Tus Ciudadanos son, no hai enemigos  
 Oposiciones yà que los limiten:  
 Admira su constancia, amor, y zelo,  
 Y solo por hacer feliz su suelo.

## XXXII.

¿Cómo no se han de unir? Mira tù aquella  
 Nynfa, ò bien Genio sea, que pendiente  
 De sus alas (1.) afable como bella  
 Vuela allí de uno en otro concurrente:  
 En su diestra una llama luz destella,  
 En su siniestra el vaso floreciente  
 De Amalthea, y su frente despejada  
 De una rama de olivo coronada.

## XXXIII.

La *Concordia* esa es, que à unirlos viene,  
 Y en recíproco amor te los inflama;  
 Este amor, y èsta union, que les mantiene  
 Sin marchitarse de la paz la rama,  
 Y el vaso de Amalthea, que sostiene,  
 Significan, que harán (asi la fama  
 Lo espera oír) las nuevas Sociedades,  
 Felices, y abundantes las Ciudades.

Esta

---

(1.) Asi trae Cesar Ripa en su Iconologia la imagen de la Concordia.

## XXXIV.

Esta , pues , Sociedad , que aquí te muestro,  
Será la tuya : allí à la puerta aguarda  
Del gran salón , sobre éste lado diestro,  
La *Generosidad* Nynfa gallarda :  
Aí deja sus tesoros : al siniestro  
La *Industria* con un cetro ; así no tarda  
En lo que inventa , diganlo en su mano  
Los dos ojos , y el cetro soberano.

## XXXV.

De esa Selva-florida en la espesura  
Tres bellas Nynfas labran sus primores,  
La que primero vès és la *Pintura*  
Con el pincel , y tabla de colores :  
Las otras dos que siguen la *Escultura*,  
Y *Arquitectura* : y porque no lo ignores,  
Aquella trae un martillo alta la diestra,  
Y ésta el diseño de un palacio muestra.

## XXXVI.

Quan altamente la una , y otra Arte  
Instruirán sus Alumnos , lo publica  
Aquella , que los premios les reparte,  
Y que al mérito solo los aplica ;  
Es la Justicia , que à ninguna parte  
La verás inclinada , lo que indica,  
Que en tú suelo verás nuevos Apeles,  
Nuevos Vitrubios , nuevos Praxiteles.

Mira

## XXXVII.

Mira quantos acuden presurosos  
 A lograr la enseñanza, que desean;  
 Todo à expensas será de tus zelosos  
 Socios ilustres, que en tu honor se emplean:  
 Sacarán à la envidia, venenosos  
 Aspides, las entrañas quando vean,  
 Que tu Real Sociedad pondrá la mano,  
 Y que aprueba, y aplaude el SOBERANO.

## XXXVIII.

Nada de su cuidado se reserva,  
 Pues como el bien comun es sus delicias,  
 Conforme à su deseo el Rei conserva  
 Con nuevos privilegios, y franquicias  
 La seda, y su cultivo; así Minerva  
 Desechando de Aracnes adventicias  
 Los fútiles primores, á Granada  
 La antigua gloria, volverá, usurpada,

## XXXIX.

Serán tambien fatigas de sus genios  
 Cultivar el terreno abandonado,  
 Volviendo à sus tareas los ingenios,  
 Que dejan todo gusto almibarado:  
 No áquel, que lisongean Plautos, ò Enios,  
 Sí el que regala (como que hà juzgado  
 Dulces de tales obras, mas propicios)  
 La golosa ambicion de los Apicios.

F

En

## XXXX.

En aquella tu vega dilatada  
 Mira el carro de Ceres serpentino,  
 Cuyas ruedas se esconden en la alzada  
 Fécunda mies , que impide su camino :  
 Vé tambien gran cosecha asegurada  
 Del cáñamo tenaz , y el suave lino ;  
 Cuidados de tus Socios son extremos,  
 Que han de criarte muchos Tryptolemos.

## XXXXI.

Logrará la puericia el documento,  
 O escuela , que reforme barbarismos  
 Empresa de tu ilustre Ayuntamiento,  
 Pero que han de celar tus Socios mismos.  
 El jóven con mas método , y fomento  
 Abrirá de las ciencias los abismos:  
 ¡ Qué de Aquiles tendrás de estos Chirones !  
 ¡ Y quantos de estos Sócrates , Platones !

## XXXXII.

Porque recojas en asilo estable  
 De un sexo , y otro mil falsos mendigos  
 Mira en este , y aquel sosiego amable  
 Los proyectos , que escriben tus amigos : ( 1. )  
 Tendrá allí el impedido miserable

El

---

( 1. ) Se há dado comision á varios caballeros Socios , para  
 que formen planes de un Hospicio general.

(43)

El sustento, y quietud; los enemigos  
Del trabajo tarea si están sanos;  
Asi respirarán tus Ciudadanos.

XXXXIII.

(1.) Pero aún no has reparado en lo precioso,  
Que tú felicidad fija, y extiende;  
Volvamos al concurso numeroso  
De aquel salón magnífico, y atiende:  
¡Qué brillante! ¡qué afable! ¡qué oficioso  
En la felicidad pública entiende!  
Otros faltan que el mérito ha elevado  
A columnas del trono, y del estado.

XXXXIV.

Mira al sacro (1.) Pastor cuyo amoroso  
Silvo, mas que el cayado hace su fama;  
Que su redil socorre generoso;  
Que agricultor, o ya él mismo derrama  
La escogida semilla, o a famoso  
Celestial Operario al sudor llama:  
Mira como al congreso, que se espera  
Tres veces Socio ilustre se anumerá.

XXXXV.

Vé al Director en todo vigilante  
Con uno, y otro Socio, que acompaña;

F 2

A

---

(1.) El Ilmo. Señor D. Antonio Jorge, y Galbàn, digní-  
simo Arzobispo de Granada &c.

A todos rie el gozo en el semblante,  
 De todos ès la virtuosa hazaña.  
 El dia de una Junta tan brillante  
 Será plausible en la feliz España  
 Pues porque mas auspicios se prometa,  
 Dia ès del lustro de la AUGUSTA NIETA. (1.)

## XXXXVI.

Resonará tù aplauso , y tù decoro,  
 Pues la Fama oficiosa lo dilata;  
 El rubio Dauro yá de su urna de oro,  
 Como el blanco Genil de la de plata  
 Volcarán de sus aguas el tesoro,  
 Sus Náyades dejando por su Nata;  
 Y à los mares dirán à influjos mios  
 Tus nuevas glorias los sagrados rios.

## XXXXVII.

Al decir esto la apacible Diosa  
 De su seno de blancos alhelies  
 Suelta una joya , à quien hacian preciosa  
 Corona cien diamantes , y rubies.  
 En su centro pintura primorosa  
 Daba en colores de oro , y carmesies

Una

---

(1.) D'a 25. de Abril en que cumple quatro años la Señora Infanta Doña Carlota Joaquina , hija primogénita de los Serenísimos Principes nuestros Señores.



Una Granada con sus flores bellas,  
Y unas Avejas al volar sobre ellas. (1.)

## XXXXVIII.

Era la letra de la docta empresa:

*De debiles principios grandes cosas,*  
La Deidad pues, que el bien, y el mal nos pesa  
Volvió à decir con voces cariñosas:  
Este emjambre de Avejas, que sobre esa  
Tu Granada, y sus flores olorosas  
Ván á sacar el alma dulce, advierte,  
Que son tus Socios de la misma suerte,

## XXXXIX.

Pues si aquellos melifluos animales  
Libando el dulce néctar de las flores,  
Fabrican sabrosísimos panales  
Para efectos mas nobles, y mayores;  
Tambien tus Socios concurriendo iguales  
De olvidadas materias, y primores,  
Que encierra tu Ciudad, ó que derrama,  
Grandes cosas harán para tu fama.

## L.

Una  
En testimonio pues de no sèr vanos  
Futuros, que presentes se te han hecho

Esta

---

(1.) Es la empresa de la Sociedad como se expone en los versos, y el mote tomado de Virgilio Georg. 4. v. 3.  
*Admiranda dabunt levium spectacula rerum.*

Esta joya te pongo con mis manos  
 Para adorno brillante de tu pecho:  
 Permitirán los Cielos soberanos,  
 Que el anuncio feliz sea satisfecho,  
 Ni lo podrá estorbar envidia alguna  
 Pues tienes de tu parte á la Fortuna.

LL.

Dijo , y entonces la alegría en Nata  
 Hizo su hermoso rostro mas divino ;  
 Y despedida de la Diosa grata,  
 Volvió à ocupar su carro chrystalino ;  
 El blanco tiro al viento se dilata,  
 Surcos de luz dejando en el camino,  
 Llegó en fin á su suelo , y brevemente,  
 Quanto futuro oyó lo vió presente.

Con unánime aclamacion iba el respetable  
 concurso à tributar los debidos aplausos al Señor  
 Porcéel , quando suspendió la admiracion , y accio-  
 nes de todos , oyendole nuevamente , que en di-  
 versos Idioma , finalizadas las Octavas , cantaba en Sá-  
 phicos , y Adònicos las alabanzas de Granada su  
 patria , bajo el siguiente título , y letra.

## GRANATA

Regina Urbium sicut Juno Regina  
Dearum,  
máximè, ob ejus Cives in bonum públicum  
associatos, & intentos.

## ODE.

*P*unicum malum gerit alma Juno;  
Punicum malum gerit Urbs amoena,  
Quam rigat Dauri nitidi, & nivalis  
Sigillis unda.

*Si decem pulchras moderatur, atque  
Bis duas Nymphas Jovis illa conjux (1.)  
Ista bis quinis dominatur, & sex (2.)  
Urbibus altis.*

*Tincta regnantem comitatur illam  
Iris aurato, & cròceo colore, &  
Caèrulo; juxtà micat Ales ejus  
Splèndidus auro.*

*Arbore umbrosa, viridique multa,  
Flore gemnanti varij coloris,  
Undique ignito irradiata sole  
Ista renidet.*

*Punicum malum manibus Dearum  
Pacis est signum, sociique amoris,*

Gra-

(1.) Juno in Virg. Aene. lib. 1. Eolum sic allóquitur.  
*Sunt mihi bis septem præstanti corpore Nymphæ.*

(2.) La Ciudad de Granada Capital del Reino de su nombre tiene subalternas otras diez y seis Ciudades, ès à saber: Alhama, Almeria, Almufiecar, Antequera, Baza, Guadix, Huescar, Loja, Málaga, Marbella, Motril, Moxacar, Ronda, Santa Fé, Velez, y Vera.

*Grana uti pomum sociat sub uno  
Còrticè multa.*

*Stemma nostrae Urbis docet , atque signat  
Incolas , quos munificos Sodales,  
Ut beent omnes , Lare sic sub uno  
Condit , & unit.*

*Et super pomi volitare flores  
Cerne Apes ; quantum relegendi odori  
Mellis , & quantum dabit illa nostrum  
Sollicitudo!*

*In Samo Juno venerata quondam :  
In Samo insigni cyathis lutosus : ( 1. )  
Fertur , & mori foliis tulisse  
Stamina Serum.*

*Vase Granata est cèlebris rubenti ,  
Quod luto farcit ( 2. ) nitidoque filo  
Incolae vermibus sua non parassent  
Vellera Seres.*

*Plurimo conjux Jovis alba cultu  
Prosecuta est , nam benefacta mille  
Attulit multis , ideo vocata  
Sospita Juno.*

*Mille tu speres benefacta ab illis  
Urbe qui nostram sociantur , atque  
Parce , si à nostris etiam vocatur  
Sospita Nata  
Nata , quae tales Socios adunat*

*Præ-*

- 
- ( 1. ) Apud antiquos in pretio fuere vasa fictilia in Samo fabricata , teste Aul. Gel. lib. 7.  
( 2. ) Vas fictile Granatense ita minutissimis auri granis est conspersum , ut si Soli obvertas , mirifice splendeat ; sunt etiam haec vasa odore commendatissima.

*Praemium pensis mèritis jubentes;  
Elaborantes, ut ad astra tollat*

*Aemula virtus.*

*Ergò sit regina potens Dearum  
Juno; Granata est etiam potentum  
Urbium nutrìx Domina, inter illas,  
& Dea Nymphas.*

Celebróse la dulzura, y primor de amba  
Obras; è inmediateamente volvió à ponerse en si-  
lencio la numerosa Asamblea para dár oído à los  
*Lauros del Genil*, que en el siguiente Poëma leyó  
su Autór el Señor Don Domingo Josef de Arque-  
llada--Mendóza, Académico de la de bellas Le-  
tras de Sevilla, è Individuo de esta Real So-  
ciedad:



*Prae-*

a in Samo

uri granis  
ficè splen-  
commenda-

G

LOS

I.

**L**os *Lauros de Genil*, dignos trofeos,  
 Del claro nombre del sagrado rio;  
 No dulcísimos cantos amebéos,  
 No de Mavòrte furibundo brío.  
 Yó cantarè, si sus Alphisibéos,  
 Al entonar el instrumento mio,  
 De los sauces sus lyras descolgaren,  
 Y de su fuégo mi ànimo tocaren.

II.

(1.)  
 Al Rei  
 nro. Señor

Y vos *Señor*, (1.) ó bien la dura espuela  
 Calzada al regio pfe los lados báta  
 Del generoso bruto, à quien desvela  
 La misma agilidad, que le maltrata:  
 O bien tengais en la robusta escuela  
 Tinto el venablo en bárbara escarláta:  
 O bien bajo el dosél, y en trono de oro  
 Paseis las horas con real decòro:

III.

Oíd los *Lauros*, que el humilde rio  
 A vuestros pies como vasallo ofrece,  
 Postrado el cuello, el argentado brío,  
 Que ofreciendose à vos le desvanece:  
 Escuchádos, *Señor*, y el numen mio,  
 A quien la Magestad turba, y empece,  
 Triunfarà de si mismo si al fin toca  
 Los regios pies su reverente boca.

Y

Por  
 Cobr  
 Muni  
 Si e  
 Bétic  
 No e  
 Que

Las  
 Y en  
 Sobr  
 El c  
 Emb  
 Eolo  
 Pace

Y a  
 Sobr  
 Los  
 Aqu  
 Los  
 El l  
 Mac

## IV.

Y tú (1.) noble *Museo*, donde Apòlo  
 Por alta emulacion de ciencia, y arte  
 Cobra en esmeros, no el influjo solo;  
 Munificencias, que difunde, y parte:  
 Si en tu claro Genil, si en tú Paçtolo  
 Bético cisne mereció agradarte,  
 No el sacro fuego á la copéla escusa,  
 Que estos sus *lauros* son, y esta és mi musa.

(1.)  
 A la Real  
 Sociedad.

## V.

Era yá el tiempo, quando el cano invierno  
 Las cumbres de los montes despedia, (2.)  
 Y en que Amaltéa su abundoso cuerno  
 Sobre los campos áridos vertia,  
 El duro soplo en un Fabónio tierno,  
 Embeleso, que á pausas se mecia,  
 Eolo convirtiò; y el valle, y prado  
 Pace cobarde el retozón ganado.

(2.)  
 Celèbrose  
 esta Junta  
 en la Pri-  
 mavera.

## VI.

A los olmos las vides escalaban,  
 Y acopados los álamos umbrios  
 Sobre troncos robustos descollaban  
 Los verdores lozanos de sus brios:  
 Aquí las azuzenas despleaban  
 Los pimpollos negados à rocios,  
 El lirio allí, y el nardo, y la olorosa  
 Madre--selva, la violeta, y rosa:

G2

To-

VII.

Todas cercan las márgenes aménas  
 Del *Genil* caudaloso, entrelazando  
 Por sus troncos bellísimas verbènas,  
 Recamados estrados matizando.  
 Con tristísimos ayes Filomenas  
 A los callados vientos aquejando  
 Huyen sus lloros de uno en otro huéco,  
 Dulces por sí, dulcísimos por eco.

VIII.

Allí mirando los hermosos prados,  
 Allí admirando la espaciosa vega,  
 Los altos valles, montes descollados,  
 Unos, que ciñe, mientras otros riega;  
 Los temerosos vientos desmayados,  
 Lédas las ondas, que el furòr trasiega,  
 De irresistible encanto conmovidos  
 De mi proprio se huyèron mis sentidos.

IX.

Pareciome, que alzàndo la cabeza  
 El Dios del rio, en torno coronada  
 No del acanto, femenil lindeza,  
 De honesta rama de oro entrelazada;  
 Con afable gallarda gentileza  
 Suspendió la corriente dilatada:  
 Movió la urnas, y el sagrado rio  
 Asi empezò, y asi el asombro mio.

Nyn-

Nayá  
 Voso  
 Voso  
 Las  
 Las  
 Voso  
 Rios

Desa  
 Donc  
 Antig  
 Las  
 Tu c  
 Para  
 Gén

Por  
 Resp  
 Las  
 Los  
 Cada  
 Al  
 Cada



## X.

Nynfas sagradas , Nynfas de las fuentes,  
 Nayádes , Driás , genios tutelares,  
 Vosotras , que asistiis à mis corrientes,  
 Vosotras , compañeras de otros Lares,  
 Las que teneis los bosques dependientes,  
 Las que nuevo caudál dais à los mares,  
 Vosotros , que insultais à mis destinos  
 Rios sobervios , Dioses convecinos.

## XI.

Venid todos , salid , dejad las urnas,  
 Desamparad las húmedas alcovas  
 Donde indolentes repasais alcurnas  
 Antiguedad de lamas , y de óvas.  
 Las tareas sombrías , y diurnas  
 Tu que extravías , tu que nunca innóvas,  
 Para acabar antiguas competencias  
 Génios teneis , teneis inteligencias.

## XII.

Asi el Dios : y à los écos dilatados  
 Por ministerio de la Nynfa bella,  
 Respondieron los bosques , los collados,  
 Las hondas grutas , que la sombra huella;  
 Los Alcázares brutos , que en sus hados  
 Cada Deidad con despotismo sella,  
 Al impulso del reto , al improprio,  
 Cada Deidad abandonò su imperio.

Atro-

## XIII.

Atropellan las urnas chrystalinas,  
 Que aquí , y allí por el furor bolcadas,  
 En turbia inundacion fueran ruínas,  
 De los bárbaros genios conminadas:  
 Allí enlazan las aves peregrinas,  
 Allí arrogantes brutos , allí aladas  
 Esfinges , las Napèas obedientes  
 De los rios sobervios , y las fuentes.

## XIV.

Qual los gallardos bravos Andaluces  
 Sus beligeros brutos arrebatan,  
 Calando à Febo fúnebres capuces  
 Las densas nubes , que en los pies desatan:  
 Y qual , vibrando centelleantes luces,  
 Atropellan , fulminan , desbaratan,  
 Y hijos de Palas , Dioses de la guerra,  
 Hacen temblar bajo sus pies la tierra.

## XV.

Asi en sobervios carros precipitan  
 Manchados brutos , y pintadas aves  
 Por varios rumbos las Deidades : gritan,  
 Y alto el azote en las espaldas graves,  
 Las coyundas undívagas agitan  
 Los relinchos yá fieros , yá suaves :  
 Y á la gran rapidèz con que voltean  
 Globos de luz las ruedas centellean.

Tem-

## XVI.

Temblò la vega : y los altivos montes  
 A los llanos sus cumbres inclinaron :  
 El estruendo ocupò los orizontes :  
 Las bóvedas etéreas resonaron :  
 Tiró Febo la rienda á sus Etontes,  
 Que à su pesar el curso retardaron :  
 Y por balcones de zafir , y oro  
 Con pasmo se asomó el celeste coro.

## XVII.

Sobre un trono de grupos de chrystales,  
 A quien prestaron brillos los coluros,  
 Y que elevaron , en presteza iguales,  
 Parte los Génios , parte los conjuros ;  
 Pendiente un manto de sus hombros reales,  
 ( Obra de Palas , que ganó en sus duros  
 Combates ) los deseos previniendo,  
 El gallardo Geníl siguió diciendo:

## XVIII.

No os convoco ( presentes ya las Drias,  
 Génios , Dioses , Nynfas , y Nayades )  
 A que admireis ni las corrientes mias,  
 Ni mi nombre sagrado en las edades:  
 De mi niñez son vuestras gerarquias,  
 Y en la historia de mis antigüedades  
 El Xanto Hispano , el Bético Pactòlo  
 Conocieron despues al sacro Apolo.

Qual

## XIX.

¿ Qual rio me excedió por gentileza ?  
 ¿ Qual me excedió en los bosques , ni en los sotos ?  
 ¿ Qual en sus valles tubo mas riqueza ?  
 ¿ Quien mejores coronas ? ¿ Quien mas cotos ?  
 ¿ Veis los montes , que ciñen mi cabeza ? (\*)  
 Desde sus cimas los chrystales rotos  
 Perenne curso , á mi corriente envia  
 Nuevo caudál de perlas cada dia.

(\*)  
 La Sierra  
 nevada.

## XX.

Altas moles pesadas , y continas ,  
 Que á haverlas conocido los Titanes,  
 O escaláran las márgenes divinas,  
 O sobráran à fuerzas mas jayanes :  
 Las llanuras , las vegas sus vecinas ,  
 Depósito de mieses , y de panes ,  
 A quererlas pisar , viera Atalanta  
 Grave una vez su voladora planta.

## XXI.

Cien bosques tengo yó todos capaces  
 Del disfráz de Endimió , dignos de Ulises,  
 Donde Marte logrará sus solaces,  
 Y su ambicion el ganadero Anquises :  
 Hiciera Diana con mis aguas paces  
 Con mas seguridad , que en sus eclipses :  
 Sobráran plantas , con que Circe viera  
 La forma racional mudada en fiera.

Y

## XXII.

Isis, Alcides, Jove, Palas, Flora,  
 Silvano, Apolo, Venus, y Cibeles,  
 Por el mirto, laurel, àlamo, acebo,  
 Pino; y ciprès fatigan mis dinteles:  
 De la oliva, la encina, y olmo nuevo  
 Asi buscan los bástagos fieles,  
 Que parece, segun andan ufanos,  
 Que el sacro Olympto se mudò á mis llanos.

## XXIII.

¿Pues, què será, si mis encomios cierra  
 De mis Nynfas el coro rutilante,  
 Almas de amor, incendios de la tierra,  
 Con quien no valen pechos de diamante?  
 El mismo amor de su poder se aterra,  
 Jùno cavila, pierdese el Tonante,  
 A su belleza sumillér es Tetis,  
 Lo sabe el Tàjo, lo publica el Bètis.

## XXIV.

Ved sobre todo, ved á mi Ilibéria,  
 (Ilibéria por tantas causas mia)  
 Mejor emporio de la grande Hespéria,  
 Que á mis corrientes las de Dauro envia;  
 Tus aguas Dauro, á quien metales feria  
 El rico Ofir, el Indo, que los cria,  
 Que tù mejoras, con que tù enbelesas,  
 Y me calzas el pie, que humilde besas. (\*)

H

No

(\*)  
 A las puer-  
 tas de Gra-  
 nada entra  
 Darro en  
 Genil.

## XXV.

No me insulteis , como otra vez quisisteis,  
 Al vér sus altas torres derribadas,  
 Los santos muros , que á pavor tuvisteis,  
 Las férreas puertas del horror guardadas :  
 No me insulteis , que si ruinas visteis,  
 Vereis tambien ruinas reparadas,  
 Vereis sólida gloria permanente ;  
 A esto veniis : oíd atentamente.

## XXVI.

(\*)  
 El Rei  
 nro. Señor

Superior Numen , (\*) Genio Soberano,  
 Symbolo del poder , y la grandeza,  
 A quien natura franqueó el arcano,  
 De enoblecér à la naturaleza ;  
 A cuyo blando imperio , á cuya mano  
 Doblan , humillan la feroz cabeza  
 Las tres hermanas , hijas naturales  
 De las sombras eternas de los males.

## XXVII.

(\*)  
 Por Real  
 Cédula de  
 27. de No-  
 viembre de  
 1776. se  
 erigió la  
 Real So-  
 ciedad.

Viendo el gran paso , que à su fin llevaba  
 La que otro tiempo convencer pudiera  
 Del bien estable (si de estable daba  
 Seguridad razon percedera)  
 Y que al gran mal remedios proyectaba  
 La noble emulacion siempre sincera,  
 Para los altos fines , que medita  
 Numen de proteccion se facilita. (\*)

Es-

## XXVIII.

Establece Congreso respetable  
 De competente autoridad vestido,  
 A donde el noble por la industria hable,  
 A donde el arte logre sèr oïdo;  
 Con ósculo de paz lazo hermanable  
 ( Fasto , que nunca borrará el olvido )  
 Nobleza , industria , y artes se tegieron,  
 Y en un mismo instituto convinieron.

## XXIX.

Si fuè util , mi pueblo os lo atestigua,  
 Y entonaràn mil lenguas sus loores;  
 Si es util , vuestro asombro lo averigua,  
 Y entendereis los Genios protectores:  
 Preliminares de su gloria antigua,  
 En la posteridad logros mayores  
 De eterno bien , de sòlida riqueza,  
 Hoi duro afan de su gentil nobleza.

## XXX.

Ni el Turco , el Persa , el de Tunquin , ó el Chino  
 Tendrán mas vanidad de sus estofas,  
 Quando admireis por arte peregrino,  
 ( ¿ De que sevèra antigüedad te mofas ? )  
 Corrida Pàlas de su urdiembre , y' tino,  
 Cantando Aràcnes plácidas estofas,  
 Arquitectos , que con sutiles mañas  
 Labran habitacion de sus entrañas.

XXXI.

(\*)  
Asuntos  
en que par-  
ticularmē-  
te está en-  
tendiendo  
la Real So-  
ciedad.

Yà en la abundancia , que su logro empieza,  
Los tuyos , Amaltèa , reconoces :  
Util será , Neptuno , tù riqueza :  
Saturno afile sus cortantes hoces :  
Yà no vereis mendiga la pobreza,  
Ni la escasez difundirà sus voces ;  
Ni la tòrrida zona de su caña  
Hará presente á la feràz España. (\*)

XXXII.

Que en suelo opìmo laborioso anhelo,  
¿ Qué no conseguirà , y à que no aspira ?  
Corred al tiempo el lamentable velo,  
¿ Quien su esplendor en otra edad no admira ?  
¿ Mudó constelacion ? ¿ mudó de suelo ?  
El mismo espacio su horizonte gira,  
Unos sus valles son , una su vega,  
¿ Quien de nosotros su caudal les niega ?

XXXIII.

Tiene ingenios activos , y officiosos:  
Benéfica Deidad , que los proteja :  
Dieron tiempo los hados fastüosos ,  
La actividad al ocio vil alèja.  
¿ Entendeis vagos ecos clamorosos,  
Que el aire animan , y de que èl se queja ?  
Son los Génios , que en mil aclamaciones  
Dán la retribucion de tantos dones.

To-



## XXXIV.

Todos se esmeran , y excediendo á todos  
 Las Artes nobilísimas presiden,  
 El que varía de elegantes modos  
 La proporción , que sus compases miden;  
 El que á los broncees revistió de Godos;  
 El que en las sombras , que à los dos impiden  
 Finge cuerpos , abulta gallardias,  
 Tacto à la luz , y al tacto fantasias.

## XXXV.

Nobles los tres (\*) prendados del esmero  
 Del almo Dios , que asi los beneficia,  
 En mi refunden como dón primero  
 Gloriosa ostentacion de su pericia :  
 No és bruto yá mi alvergue , ni grosero ;  
 Neptuno me le envidia , y lo codicia ;  
 Y me feria con modos liberales  
 Sus lythóphitos , algas , y corales.

(\*)  
 Los Ge-  
 nios que  
 presiden à  
 lastres no-  
 bles artes.

## XXXVI.

No juzgueis , Dioses , nõ , que és desvario;  
 Palacio tengo yó , tal , que pudiera,  
 A no sér hecho para alvergue mio,  
 Dár miedos al Pelion , zelo á la esfera ;  
 No tengo seno opaco , ni sombrío,  
 Qual vosotros estais , qual antes fuera,  
 Qual no consiguen tus metales , Dauro ;  
 ¡ Tál su artificio fué , tál és mi lauro !

Del

## XXXVII.

Del chrystal que corona mi cabeza,  
 Las sobervias columnas son cortadas,  
 De proporcion gallarda, y gentileza,  
 Unas lisas, las otras estriadas:  
 Recrece el oro su gentil belleza  
 Desde el zócalo al friso recamadas;  
 En torno penden, yá en sazón, y opimos,  
 De topacios, y perlas mil racimos.

## XXXVIII.

Sobre zócalos firmes descollados,  
 Que en la distancia proporcion avivan,  
 Del ametiste con primor cortados,  
 Las columnas altísimas estriban:  
 Basamentos en torno moldurados  
 De verdes lámas, que entre sí reciban  
 Por cambiantes de vivos carmesies  
 Delicados engastes de rubies.

## XXXIX.

Capitèles, que Artifice de Tiro  
 Por nueva proporcion desconociera,  
 Y á quien, no con el pórfido; en zafiro  
 Brillante forma cauta mano diera;  
 Sobre abultado collarin, que en giro  
 Uniforme topacio descubriera,  
 Son todo el pie, y dán en su incremento  
 Graciosa oposicion al basamento.

En

## XXXX.

En cornisa , arquiteabes , y molduras,  
 Quanta al GRAN CARLOS copia rica envia  
 El Antàrtico Polo , quanta en puras  
 Profundas venas mi Ilibèria cria ;  
 Arte prolijo dió muestras seguras,  
 Dónes profusos , que lograr porfia  
 Con un acorde , y noble maridage  
 En festones , revezos , y follage.

## XXXXI.

De sus hombros arrancan contrapuestos  
 Arcos gallardos con primor movidos,  
 De esmeraldas finisimas dispuestos,  
 Con simétrico esmero divididos :  
 Quales rápidos , quales mas en-hiestos,  
 Quales gigantes , quales abatidos,  
 Forman de lejos por pintura viva  
 Gallarda emulacion de perspectiva.

## XXXXII.

Firme diamante la techumbre cierra  
 Dividida en brillantes artesones,  
 Mòles cortadas de mi propia sierra,  
 Lògro , que el arte debe à mis mansiones ;  
 Nada de humilde mi Palacio encierra,  
 Grandiosa emulacion de profusiones,  
 Qualquiera de ellas Jùpiteru podria  
 Para su plaustro apetecer un dia.

Vie-

## XXXXIII.

Vierais allí los bronceos animados  
 Del templado buril, la gallardía  
 De roléos, escórzos, y esfondados  
 De la siempre inmortal Magiriscia: (\*)  
 En medallones dulces entallados  
 Representan con viva fantasia  
 Sobre el metal, debido à mis anhelos,  
 La excelsa sucesion de mis abuelos.

(\*)  
 Inimitable  
 obra de el  
 Escultor  
 Pithias.

## XXXXIV.

Vierais allí los màrmoles sentirse,  
 Con alientos prestados animarse,  
 En la aptitud, y el gesto producirse,  
 Creiendolos, hablar equivocarse:  
 El artificio vierais repetirse  
 De aquel, que supo formas fabricarse  
 Con discorde porcion de piedras bellas:  
 Vierais mi estatua fabricada de ellas.

## XXXXV.

A otro lado los lienzos abultando,  
 Con sus lejos, retiros, y vagezas,  
 Mi primera niñez: allí está quando  
 Vencí en el curso tantas gentilezas:  
 Allí con Dauro, que vencí luchando; (\*)  
 Allí con Tajo, que vencí, en riquezas;  
 Y en otra parte un lienzo ocupa solo  
 La gran disputa, que sostùve á Apolo.

(\*)  
 Darropier  
 de su nom  
 bre luego  
 que entra  
 en Genil.

Y

## XXXXVI.

Y lo que mas vuestra atencion llevara,  
 Si un empeño mayor no la tuviera,  
 Fueran mis Nynfas, quando Juno avara  
 Al Betis influyò me compitiera:  
 Yó ví al Tonante en mi rivera clara,  
 Celosa Juno alguna vez le viera;  
 Pero el Betis vencido en las porfias,  
 Rindiò sus Nynfas à las Nynfas mias.

## XXXXVII.

Tengo yo adentro en mis mejores senos  
 Un elegante singular espacio  
 Mas ameno entre todos los amenos,  
 Comunicable con mi gran Palacio,  
 De mi puro chrystal siempre están llenos  
 Seis sobervios estanques de topacio,  
 Donde mis Nynfas, al bañarse iguales,  
 Equivocan la nieve, y los chrystales.

## XXXXVIII.

Allí pues los tres Gènios (\*) fatigando  
 Los preceptos científicos del arte,  
 Qual el terreno en proporcion cortando  
 Con symétrico esmero lo reparte;  
 Qual caprichos del genio dibujando,  
 Contrapone la una á la otra parte;  
 Qual con agujas altas, y obeliscos  
 Acompaña las fuentes, y los riscos:

(\*)  
 De la Pin-  
 tura, Es-  
 cultura, y  
 Arquitect-  
 tura.

## XXXIX.

La gran circunferencia desiguales  
 En contraposicion como en colores  
 Ciñen naranjos , cidros , y rosales,  
 Arcos de vid atados con olores ;  
 Alhélies , violas matronales  
 En teatros alzados à las flores,  
 Emulan con penachos , y divisas  
 Tulipanes , claveles , minutisas.

## L.

Ocupa el centro un quadro , bien medido,  
 De enramadas de box serpenteado,  
 Con proporcion en ángulos partido,  
 De magnifico gusto recortado ;  
 La plata-banda el césped oprimido  
 Maciza , y forma de uno y otro lado,  
 Y en toda ella , compaseando el lejos,  
 Se levantan pyrámides de tejos.

## LI.

Los dividen hermosos pedestales,  
 Que sostienen con arte cien festones,  
 Y en ellos las coronas imperiales,  
 Sanamundas , jazmines , geraniones ;  
 Las estatuas , algunas colosales,  
 Representando Nynfas , y Tritones,  
 Y el Sátyro feróz , en competencia  
 Dán al todo mayor magnificencia.

## LII.

Ni aquí el Leon con su furor estivo,  
 Ni Capricornio con el torpe hielo,  
 Amortiguaron el brillante vivo,  
 Ni arrebataron el verdor al suelo:  
 No fué mi hado en profusion esquivo,  
 Ni debí tanto bien á mi desvelo:  
 Si quereis ver mis bellas soledades,  
 Admirareis prudentes mis verdades.

## LIII.

Vereis... ¿ á donde intrépido ardimiento  
 Iba á empeñar mi balbuciente labio?  
 Pude informaros de mi eterno asiento,  
 Pude informaros de mi antiguo agravio;  
 Los primeros motivos de contento,  
*Lauros*, que debo á mi destino sabio,  
 Los oísteis de mí; pero advertidos  
 Substituid la vista á los oídos.

## LIV.

Y tú Joven ( el Dios á mi convierte  
 La voz, y accion ) ni tubo mas que darte  
 El benéfico influxo de tu suerte,  
 Ni de empeño mayor lisongearte:  
 Yó vencí los olvidos de la muerte;  
 De mi esplendor marchita alguna parte  
 Me hizo gemir; canviarón las estrellas;  
 Yó hé sido, qual lo ves, juguete de ellas.

LV.

Dijo el Dios , y rasgandose los senos  
De sus propios abismos , y caudales,  
Las Deidades extáticas , no menos,  
Que émulas nobles de bellezas tales ;  
Mudas las aves , y los Génios llenos  
De profundo silencio , sus raudales,  
Para acordar con los asombros mios,  
Retrocedieron los sagrados Rios.

LVI.

Tronó el cielo pacífico , y el viento  
Blandamente en las flores reclinado,  
Se olvidó de su propio movimiento ;  
Sonó dulce armonía al otro lado ;  
Las roturas del tosco pavimento  
Tal asombro me dieron deslumbrado,  
Que los ojos confusos , y perdidos,  
Tambien turbaron los demás sentidos.

LVII.

Entre la hermosa variedad de plintos,  
Zócalos , pedestales , basamentos,  
Medallones , estatuas , laberyntos,  
Lienzos , arcos , follages , pavimentos,  
Reberveros , cambiantes indistintos,  
Mil batallas de luces en los vientos,  
Sobre haver de elevar , se competian,  
Digno dosel al trono , que servian.



## LVIII.

Lo ocupaba con grave señorío  
 Una hermosa Matrona (ò Deidad sea)  
 En quien ni fuè la Magestad desvio,  
 Ni el agrado mintió, que la hermosa,  
 Derriba el manto, y con airoso brio  
 En bello enigma presentò á mí ídea,  
 Por virtudes activas, y oficiosas,  
*Grandes efectos de pequeñas cosas. (\*)*

(\*)  
 Empresa  
 de la Real  
 Sociedad.

## LIX.

A los pies cien emblemas, y trofeos  
 Bulliciosos los Gènios removian,  
 Qual un compàs, formando cien monteos;  
 Qual puntero, y cincél, que competian;  
 Qual del pincel formaba sus arreos,  
 Y aún que acaso discordes parecian,  
 No en ofrecerles con esmeros fieles  
 Los compases, punteros, y pinceles.

## LX.

Eminente lugar Numen Sagrado (\*)  
 Digno de inmensa Magestad hacia,  
 (Último esfuerzo del poder del hado,  
 De quien su influxo la Deidad bebia :)  
 Del un trópico al otro dilatado  
 Sus atentos desvelos difundia :  
 Que al gran genio de CARLOS, sin segundo,  
 No son límites uno ni otro mundo.

(\*)  
 El Rei  
 nro. Señor

Las

## LXI.

Las tortuosas sierpes destroncaba,  
 Pálido monstruo la feròz envidia,  
 ( Bastardas hijas , que el furor le daba )  
 Al vér que en vano su despecho lidia :  
 Al regio pie , que con desden hollaba  
 Torpes monstruos de bárbara desidia ,  
 El bruto cuello dán encadenado  
 Desde el gélido bárbaro al tostado.

## LXII.

Era de su poder noble incremento  
 Un seductor encanto irresistible,  
 Que sin vencer la magestad , de intento  
 Hizo la magestad mas accesible :  
 Para rendirle vasallage atento  
 ( Prodigio , que el amor hizo posible )  
 Se atropellaron con los votos mios  
 Las Deidades , los Genios , y los Rios.

## LXIII.

Pero no bien los Dioses los dinteles  
 Ultimos del desban prontos pisaron,  
 Quando los toscos pèrfidos canceles  
 De mis ojos el culto arrebataron ;  
 Instan en vano mis anhelos fieles  
 Para humillarse al Numen , que adoraron :  
 Y al duro afan , en mi restituido,  
 Cantè á los prados , lo que ví dormido.

( 71 )

Siguieronse innumerables aplausos à la facundia , y erudicion de este caballero ; y se concluyó el todo de la funcion con las melodias de una tan completa , como escogida orquesta de Música , que havia ocupado los intermedios de todo el Acto, cuya variedad de sinfonias contribuyó à que fuese agradable , y lucido en todas sus partes , y à que la Sociedad mereciese de la ilustre concurrencia los elogios de que era digno un pensamiento , que podia mirarse como uno de los mas sólidos fundamentos de la felicidad de este Pueblo.

F I N.



Sigüenza: innumerables algunas á la tierra  
 de y estudio de este carácter: y se concluyó  
 el todo de la función con las nuevas de una tan  
 rápida, como esperta y eficaz, que  
 hasta ocurrió los intereses de todo el Acto,  
 cuya variedad de algunos caracteres á que hacen  
 agradable y fácil el todo en un punto, y á que  
 la variedad misma de la función á que se refieren  
 estos es que con ellos se consigue, que  
 por la misma causa sea de los más útiles fun-  
 damentos de la felicidad de este Pueblo.

F. I. M.



